

Memorando Nro. IESS-CSB-SG-2018-0080-M

San Gabriel, 17 de enero de 2018

PARA: Srta. Ing. Viviana Elizabeth Quespaz Hernandez
Auxiliar de Contabilidad Centro de Salud B - San Gabriel

Sra. Téc. Segunda Teresa Del Rocio Andino Alvarez
Asistente Administrativa Centro de Salud B - San Gabriel

Sr. Ing. Lenin Andres Enriquez Arevalo
Oficinista Centro de Salud B - San Gabriel

ASUNTO: CONFORMACION DE COMITÉ PARA RENDICION DE CUENTAS
2017:

De mi consideración.

En atención al memorando Nro. IESS-SDNSE-2018-0002-M Sr. Econ. Álvaro Xavier Fuertes García, Subdirector Nacional de Seguimiento y Evaluación, en el cual refiere:

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que *"La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la constitución y la ley"*; la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con las Unidades Médicas y Direcciones Provinciales para lo cual se requiere el llenado de las matrices que se encuentran en el documento adjunto, mismas que deberán ser remitidas vía Quipux a esta dependencia hasta el día 25 de enero de 2018.

Adicional, es importante que designe de manera oficial a los servidores que van a colaborar en el proceso de Rendición de Cuentas 2017 en la dependencia a su cargo hasta el día 18 de enero de 2018.

En virtud de tal situación y para dar fiel cumplimiento a las directrices estipuladas se procede a la conformación del comité encargado del proceso de RENDICION DE CUENTAS 2017.

Es así que:

En la Ciudad de San Gabriel a los diez y siete días del mes de enero del 2018, se realiza reunión extraordinaria en la dirección de Centro de Salud B San Gabriel con la finalidad de conformar el comité encargado para el proceso de "RENDICION DE CUENTAS 2017":

Memorando Nro. IESS-CSB-SG-2018-0080-M

San Gabriel, 17 de enero de 2018

Por lo que posterior al análisis de los memorandos y directrices anteriormente enunciadas;

SE RESUELVE:

Para iniciar de forma adecuada el proceso de Rendición de Cuentas 2017, y de conformidad con los memorandos anteriormente mencionados; en mi calidad de DIRECTOR del Centro de Salud B San Gabriel; se designa a los siguientes funcionarios que estarán encargados de todas las actividades relacionadas en el cumplimiento de esta disposición:

Es así que la conformación de este equipo de trabajo será de acuerdo a la siguiente tabla:

| NOMBRES | N° Cedula | Denominación | Firma |
|--------------------------|------------------|--|--------------|
| Dr. Johny D. Romero R | 0401321922 | DIRECTOR CSB SAN GABRIEL | |
| Tec. Teresa Andino | 0400492880 | ANALISTA DE TALENTO HUMANO | |
| Ing. Viviana Quespaz | 0401399027 | AUX. DE CONTABILIDAD DEPARTAMENTO FINANCIERO | |
| Ing. Lenin Enríquez | 0401296140 | OFICINISTA ENCARGADO DE SISTEMAS | |

Memorando Nro. IESS-CSB-SG-2018-0080-M

San Gabriel, 17 de enero de 2018

Con sentimientos de distinguida consideración:

Atentamente,

Med. Johny David Romero Romero
DIRECTOR - CENTRO DE SALUD B - SAN GABRIEL,